

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 1 Martes 1 de enero de 2019 Sec. II.B. Pág. 120

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 4 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 27 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su página web www.hoyodemanzanares.es.

Hoyo de Manzanares, 4 de diciembre de 2018.–El Alcalde, José Ramón Regueiras García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X